



CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS

(Artículo 10, numeral 19, Ley de Acceso a la Información Pública)

Nombre de la Institución: Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

Departamento encargado de la actualización de información: Dirección Administrativa Financiera

Responsable: Lcda. María Eugenia García Melgar

Fecha de actualización: SEPTIEMBRE 2026

No.	Tipo (arrendamiento de equipo, maquinaria, bien o servicio)	Características del inmueble, equipo, maquinaria, bien o servicio	Motivos del arrendamiento	Datos del arrendatario (Nombre y NIT)	Datos del proveedor (Nombre y NIT)	Monto total	Plazo del contrato	NPG
1	Arrendamiento Inmueble	Edificio de cuatro niveles	Arrendamiento de Instalaciones para el funcionamiento de las Oficinas de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico	Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico NIT: 81039697	Inmobiliaria Multinacional, S.A Nit: 706019K	Q 1,276,002.00	2 años	E507499235

NOTA: SEGÚN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DECRETO No. 57-92 "CUANDO SE TRATE DE MERCANCÍAS, OBRAS, BIENES O SERVICIOS QUE SEAN ADQUIRIDOS EN EL MERCADO LOCAL O ENTREGA INMEDIATA, PODRÁ OMITIRSE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ESCRITO, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA NEGOCIACIÓN NO EXCEDA DE CIEN MIL QUETZALES (Q.100,000.00)" POR LO CUAL NO SE REMITE INFORMACION RELACIONADA A ARRENDAMIENTO DE EQUIPO, MAQUINARIA O CUALQUIER OTRO BIEN O SERVICIO, LA INFORMACIÓN DE EL ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS SE ENCUENTRA LISTADA EN EL NUMERAL 11.

MARIA EUGENIA
GARCÍA MELGAR /
8103969-7

Firmado digitalmente
por MARIA EUGENIA
GARCÍA MELGAR /
8103969-7

EFREN
ALEXANDER
LÓPEZ
MORALES /
8103969-7

Firmado
digitalmente por
EFREN ALEXANDER
LÓPEZ MORALES /
8103969-7